



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado


Asunción, 26 de septiembre de 2017

Dictamen N° 100 / 2017/2018
Expediente N° 171386
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), HASTA POR UN MONTO DE VEINTE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 20.000.000.-), EN FECHA 26 DE FEBRERO DE 2015, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL 'PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRADA DE SEGURIDAD CIUDADANA', A CARGO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, APRUEBA EL CONTRATO MODIFICATORIO DEL CITADO PRÉSTAMO Y AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, APROBADO POR LEY N° 5554 DEL 5 DE ENERO DE 2016, VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 - MINISTERIO DEL INTERIOR", remitido por el Poder Ejecutivo - Ministerio de Hacienda, según Mensaje N° 657 de fecha 4 de setiembre de 2017.

Os saluda con distinguida consideración.


Senador José Manuel Bóveda
Vicepresidente


Senador Derlis Osorio Nunes
Presidente


Senadora Esperanza Martínez
Relatora

Miembros:


Senador Gustavo Alfonso González


Senador Ramón Gómez Verlangieri


Senador Carlos Núñez

 22/09/17 10:20/17